Tendencias en el desarrollo regional en América Latina y el Caribe

Introducción

Los cambios demográficos que se experimentarán en las próximas décadas a nivel mundial provocarán presiones en las sociedades lo que a su vez exigirá a los gobiernos cambios de política. Las proyecciones de estos cambios demográficos indican que la población de la región será mayormente urbana. Aunado a esto, la migración se ha modificado, ya no es de zonas rurales a grandes ciudades, sino de ciudades pequeñas a urbes medianas y grandes, por lo que las políticas deben estar orientadas hacia un desarrollo urbano integrado, sin dejar de lado la importancia del ámbito rural, teniendo en cuenta la concentración económica y poblacional de las megaciudades de la región.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se abordan las proyecciones del crecimiento mundial de la población en los próximos 30 años; del mismo modo, la tendencia al crecimiento urbano teniendo en cuenta la importancia del alojamiento, el transporte, la energía, los servicios educativos, entre otros. En el segundo, se presenta el proceso de urbanización de los países de la región Latinoamericana dentro de la distribución territorial y el impacto de esto dentro de la necesidad de una mayor coordinación entre lo local y lo nacional; igualmente, se contempla el tema del envejecimiento poblacional y la migración, entre países y entre ciudades, como aspectos importantes dentro del ámbito del crecimiento y la concentración de la población y producción en las ciudades. En el tercer apartado se analiza la concentración espacial y económica en ocho países de América Latina y el Caribe (ALC), por medio de variables clave en el análisis del desarrollo. En la última sección, se examinan las políticas de desarrollo regional, haciendo énfasis en las políticas de ordenamiento territorial y urbano de México.

Tendencias demográficas mundiales

De acuerdo con el informe Las Perspectivas de la Población Mundial, publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2019, se espera que la población mundial aumente dos mil millones de personas en los próximos 30 años, de tal suerte que se pasará de los 7, 700 millones en la actualidad a 9, 700 millones en 2050. También en dicho informe se menciona que la población mundial podría alcanzar su punto máximo a fines del siglo actual con un nivel casi de 11, 000 millones de personas.

Como parte de las transiciones demográficas, hay una reducción de los niveles de fertilidad que desaceleran el ritmo de crecimiento, pero a su vez, generan una tendencia al envejecimiento de la población. En 1990 se tenían 3.2 nacimientos por mujer, y se proyecta que disminuya a 2.2 en 2050. Para evitar reducciones de población en el largo plazo, suponiendo ausencia de migración, se necesita un nivel de fecundidad de 2.1 nacimientos por mujer para asegurar el reemplazo generacional.

Esto tendrá un profundo impacto en las sociedades y pondrá de manifiesto presiones

Autor principal: José Luis Samaniego Leyva, (Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL).

sobre los servicios de salud, los sistemas de pensión y protección social en muchos países. En 2018, las personas de 65 años o más, a nivel mundial, superaron en número a los niños menores a cinco años. Se proyecta que para 2050 el número de personas de 80 años o más se triplicará, esto es de 143 millones en 2019 a 426 millones en 2050 (ONU, Deparment of Public Information, 2019).

Ciudades

En 2018, el 55 % de las personas en el mundo vivía en ciudades, además se estimó que esta proporción aumentará hasta un 13 % de cara a 2050, por lo cual el desarrollo sostenible dependerá cada vez más de que se gestione de forma apropiada el crecimiento urbano, especialmente en los países de ingresos medios y bajos que son los que liderarán el proceso (ONU, *Department of Economic and Social Affair, Population Division*, 2019b).

El aumento de la población urbana —sobre todo en los países de ingresos medios y bajos, lo cuales tendrán un proceso de urbanización más rápido— implica prestar atención a aspectos como el alojamiento, el transporte, la energía, los servicios educativos y sanitarios o el empleo para poder satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Por lo anterior, es importante que los gobiernos emprendan políticas en favor de la calidad de vida tanto de los habitantes de las zonas urbanas como de las rurales, haciendo que los beneficios de la urbanización sean inclusivos, garantizando que la población en general tenga acceso a trabajo decente, cuidados de salud, formación y un medio ambiente seguro.

Tendencias latinoamericanas en el desarrollo regional

En el siglo XX varios países de la región tenían poblaciones dominantemente rurales. Para finales del siglo XXI no más de tres países tendrán poblaciones superiores al 30 % en el medio rural. El paso de población rural a urbana ha sido vertiginoso, comparado con los procesos seguidos en otros continentes. No obstante, África va a empequeñecer el proceso latinoamericano con su escala y velocidad de urbanización previstas, por lo que dejará en segundo plano el crecimiento urbano de ALC.

En la actualidad la población en ALC es dominantemente urbana salvo en Bolivia, Paraguay, Guyana y Guatemala. Países como Venezuela y el Cono Sur están urbanizados en más del 90 % de su población y México está por arriba del 80 % urbanizado y Brasil habrá llegado a más de 90 % de su población urbana.

Esta dinámica de distribución territorial de la población conlleva varios retos. Por un lado, la política urbana pasa a tener más relevancia como política nacional. Si en el pasado la política urbana fue materia de jurisdicción municipal dominantemente, la nueva realidad demográfica y de distribución de población apunta a una necesidad de mayor coordinación entre lo local y lo nacional. Decisiones como la calidad de los servicios públicos y su cobertura, serán de interés nacional. De este modo, al menos en ALC ha habido un surgimiento o fortalecimiento de los ministerios que tratan con las cuestiones urbanas, y una gradual ampliación de sus enfoques para pasar de uno estrecho y focalizado en vivienda, a uno más amplio de gestión urbana y creación de ciudad.

No todas las subregiones de ALC se han urbanizado al mismo ritmo: en América del Sur la población que vive en el medio urbano es mayor que en las demás subregiones. Al mismo tiempo que la población se concentra en ciudades, las tasas reproductivas van disminuyendo, ALC pasó de tasas del 4.5 % anual en la década de los 50 del siglo pasado, a tasas del 0.4 % en la década de los 40 de este siglo, un cambio notable de un orden de magnitud (gráfico 1).

Gráfico 1. América Latina y el Caribe: estimación de la tasa de crecimiento de la población urbana, 1950-2050 (porcentaje anual)

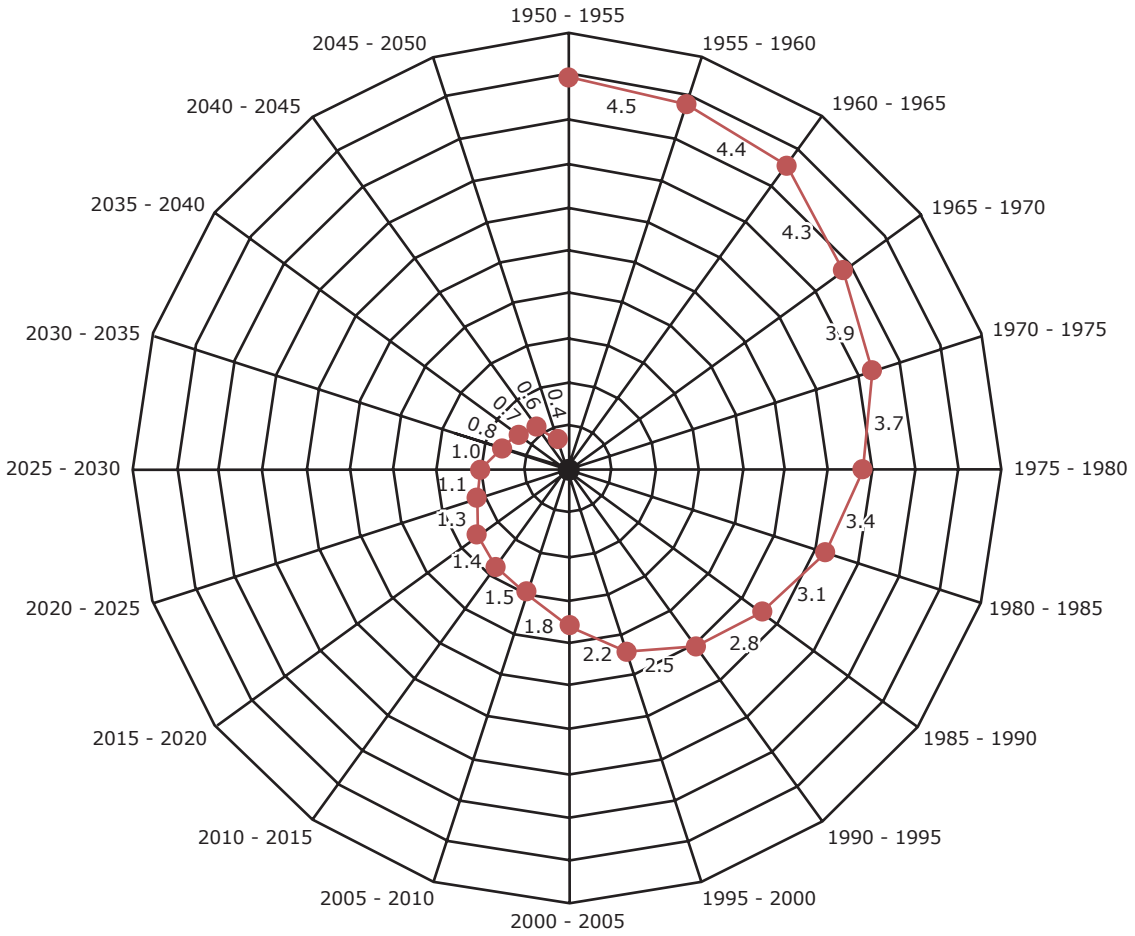

Fuente: Elaboración propia con datos de ONU, Department of Economic and Social Affairs & Population Division, (2019b).

El ámbito rural, en cambio, está estancado en torno a 125 millones de personas desde hace un par de décadas (CEPAL, 2005), lo cual no deja de ser considerable, ya que, si bien la tendencia de la región es profundizar sus niveles de urbanización, en la actualidad una de cada cinco habitantes reside en zonas rurales (gráfico 2).

Gráfico 2. América Latina y el Caribe: evolución y proyección de la distribución espacial de la población (porcentaje), 1990-2035

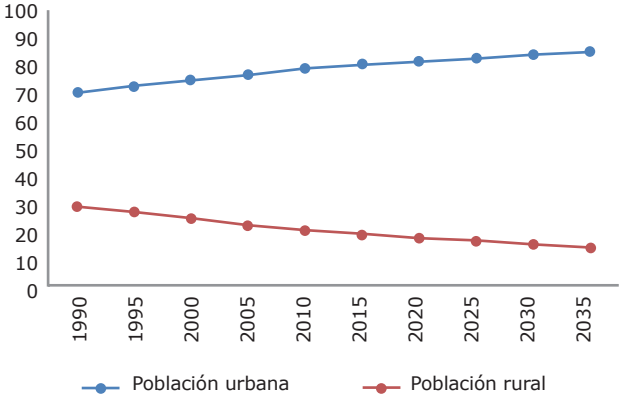

Fuente: División de desarrollo social de la CEPAL a partir de base de datos CEPALSTAT, (2019).

Envejecimiento de la población

El resultado de la caída en la tasa de crecimiento de la población es un gradual envejecimiento que termina con el bono demográfico en ALC para el año 2040. El grupo de edad de «0 a 14» años se ha ido acercando cada vez más al de «65 años y más» y, en las próximas décadas, tendrá un menor peso en la estructura de edades en ALC. La proyección demográfica de la estructura de población según grupos de edad permite dar cuenta de la tendencia de envejecimiento (gráficos 3 y 4).

Gráfico 3. América Latina y el Caribe: Proporción de población según grupos de edad (porcentajes), 1975-2050

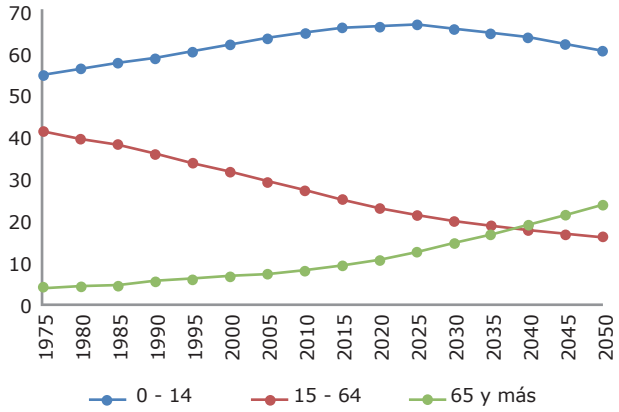

Fuente: CEPALSTAT, (2019).

Migración entre países y ciudades

Los migrantes internacionales en todo el mundo han aumentado en años recientes alcanzando 258 millones de personas en 2017, lo que representó 10 millones más que en 2015, 38 millones más que en 2010 y alrededor de 85 millones más que en 2000 (ONU, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2017).

Entre 1950 y 2017, las principales zonas de Europa, América del Norte y Oceanía han sido receptoras netas de migrantes internacionales, mientras que África, Asia y ALC han sido emisores netos.

En 2017, EUA tenía el mayor número de inmigrantes del mundo (49.8 millones), y los emigrantes de Latinoamérica y el Caribe representaron 0.5% de la población total y 14.6% de la población migrante total (38 millones) en el mismo año. México destacó por ser el segundo país del mundo con la mayor cantidad de emigrantes (13 millones de personas). En ALC le siguen Colombia y El Salvador, con 2 y 1.3 millones respectivamente (ONU, *Department of Economic and Social Affairs, Population Division*, 2017).

Gráfico 4. América Latina: Proporción de la población de 15 a 59 años, 1950-2100 (porcentaje)

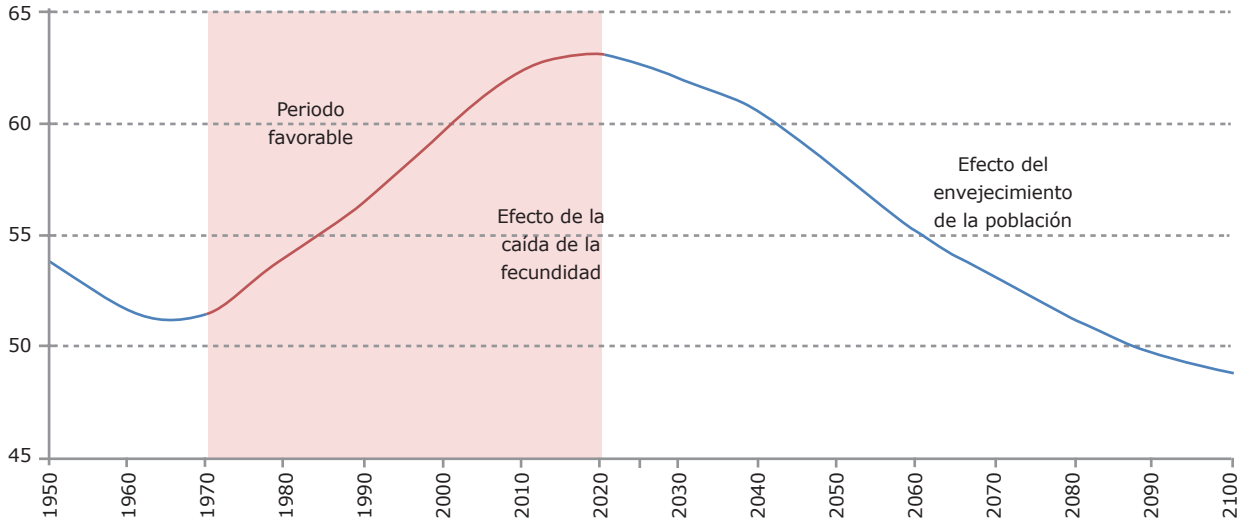

Fuente: División de desarrollo social de la CEPAL a partir de base de datos de CEPALSTAT, (2019).

Si bien gran parte de los países de ALC han presentado tasas de migración neta negativas desde hace tres o más décadas, recientemente se ha observado una disminución de las magnitudes relativas, al pasar de -1.9 por cada mil en el quinquenio 1995-2000 a -0.8 en el quinquenio actual 2015-2020. Dicho comportamiento fue bastante regular entre las diferentes áreas que la componen; en las mismas fechas, las tasas netas de migración evolucionaron de -3.3 a -4.4 por cada mil en el Caribe; de -4.8 a -0.7 en Centroamérica; de -4.8 a -0.5 en México; de -0.6 a -0.5 en América del Sur (ONU, Department of Economic and Social Affairs, & Population Division, 2019a).

El número total de migrantes internos en ALC se estimó en 16.6 millones en 2005-2010, la mayoría de ellos de ciudad a ciudad. Por otro lado, el número de áreas metropolitanas que experimentaron pérdidas netas de migración aumentó de ocho en 1995-2000 a 17 en 2005-2010, pero se mantuvo con ganancias netas de migración (24 en 1995-2000 y 28 en 2005-2010): la tasa neta de migración de áreas metropolitanas, por lo tanto, sigue siendo positiva, aunque muy baja (0.3 por cada mil en 2005-2010) (Rodríguez Vignoli & Rowe, 2018).

Las tasas positivas de migración se concentraron en ciudades grandes y estándar, las cuales, sin embargo, demostraron ser menos atractivas en el periodo. En el extremo opuesto tanto las ciudades intermedias como las pequeñas, así como las áreas rurales, experimentaron pérdidas netas de migración durante todo el periodo, incluso estas fueron más pequeñas en 2005-2010 de lo que habían sido 10 años antes, en 1995-2000.

La concentración poblacional en megaciudades en ALC es irreversible ya. Sin embargo, la migración de campo a ciudad ha finalizado y se comienza a producir un trasvase desde las megaciudades y grandes ciudades hacia ciudades de menor tamaño, de entre uno y cinco millones de habitantes, que en esta década tienen las tasas de crecimiento más altas entre los distintos tamaños de ciudades.

Gráfico 5. América Latina y el Caribe, repartición de la población por tipo de ciudad (porcentaje)

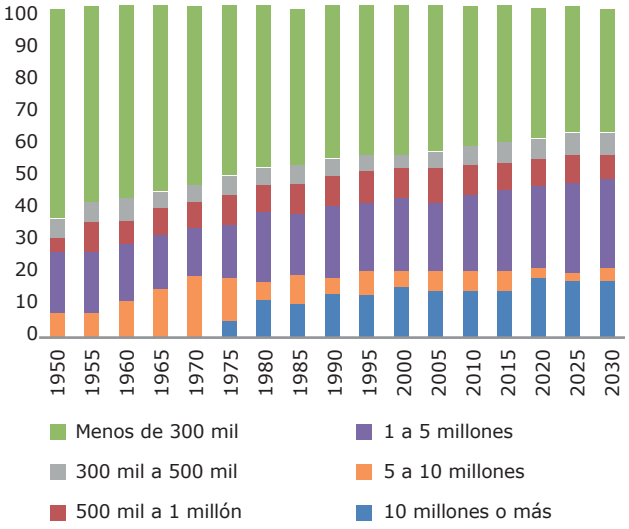

Fuente: CEPAL, (2014).

Concentración de población y de producción en ciudades

Una aproximación al análisis de la concentración espacial de la población se puede realizar mediante la comparación entre el peso relativo de la superficie y la población de las principales entidades de cada país, respecto del total nacional de ambas variables.

En el gráfico 6, puede observarse que las principales diferencias entre las variables que se dan en Montevideo, Uruguay; Provincia de Panamá, Panamá y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. En estos tres casos, el peso relativo de la población alcanza un valor cercano o superior al 50 % del total nacional.

En el caso opuesto, en donde esta diferencia es menor, se encuentran República Bolivariana de Venezuela, Caracas, Miranda y Vargas, Cuba, Provincia de La Habana y México, Ciudad de México (CDMX) más Estado de México, en donde el peso relativo es cercano o menor al 21 % del total nacional.

Por otro lado, el conocimiento y el análisis de la distribución geográfica de la producción, requiere de la información de Producto Interno

Gráfico 6. América Latina y el Caribe (14 países). Peso relativo en superficie y población de entidades territoriales principales (porcentaje)

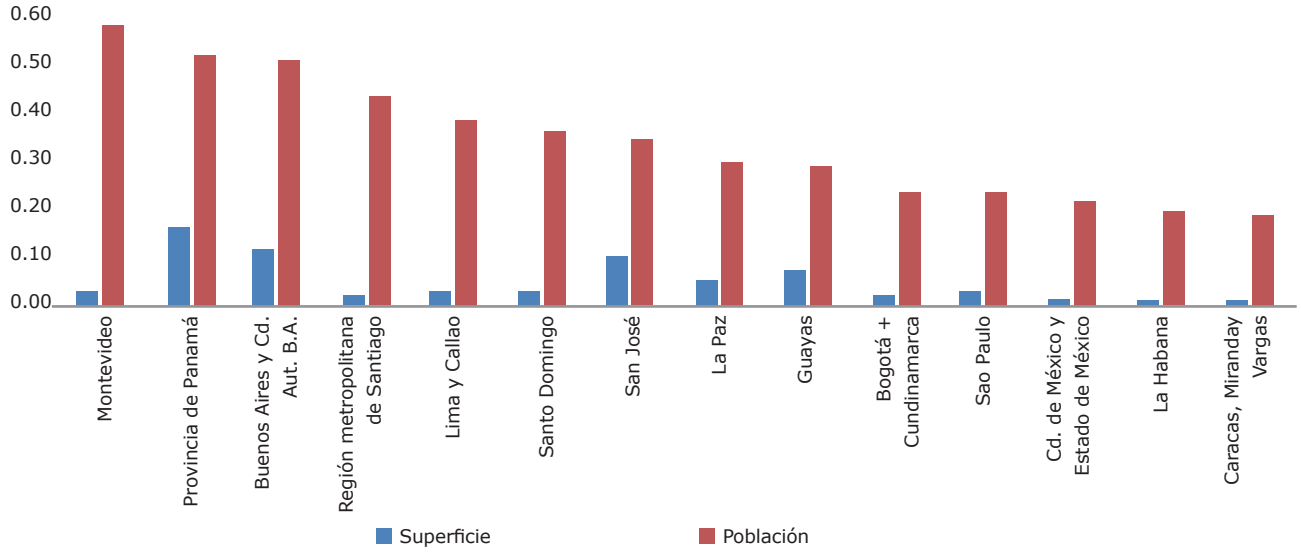

Fuente: CEPAL, (2017).

Bruto (PIB). Sin embargo, solo en nueve países hay estimaciones oficiales, aunque con diferentes periodos de cobertura. Los países que cuentan con estas estimaciones en la actualidad son: México, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina.

La intensidad de la concentración económica se puede analizar mediante la participación de las principales entidades territoriales, en la producción de PIB nacional. En el cuadro 1, se muestra la situación para 10 países de la región, donde se observa que en siete de ellos, una sola entidad territorial supera el 30% del PIB total, siendo los casos más notorios los de Panamá, donde la provincia de Panamá representa más del 70 % del PIB y de Uruguay, donde el conjunto de Montevideo y Canelones dan cuenta de más del 60 % (cuadro 1).

El Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador representan ejemplos en donde la concentración se da en torno a dos entidades territoriales, que en estos casos representan más del 50% del PIB nacional. En el primer caso son los departamentos de La Paz y Santa Cruz, mientras que en el segundo son las Provincias de Guayas (sede de la ciudad de Guayaquil) y de Pichincha (sede de la capital Quito).

Cuadro 1. Peso relativo de los principales territorios de América Latina y el Caribe (10 países), en términos de PIB para el último año disponible

Países y entidades territoriales principales	Porcentaje PIB
Panamá (Provincia de Panamá 2014)	70.6
Uruguay (Departamento de Montevideo y Canelones 2011)	62.1
Argentina (Ciudad de Buenos Aires más Provincia de Buenos Aires 2015)	55.5
Perú (Provincia de Lima 2015)	50.8
Chile (Región Metropolitana de Santiago)	46.0
Brasil (Estado de São Paulo 2014)	32.2
Colombia (Bogotá D.C. más Cundinamarca 2015)	30.8
México (CDMX y Estado de México 2015)	26.2
Bolivia (Estado Plur. de) (Departamento de La Paz 2015)	25.2
Bolivia (Estado Plur. de) (Departamento de Santa Cruz 2015)	28.5
Ecuador (Prov. de Guayas 2015)	24.6
Ecuador (Prov. de Pichincha 2015)	23.7

Nota: El año de los datos varía por país, de acuerdo con las actualizaciones en sus respectivas bases de datos.

Fuente: CEPAL, (2017).

De manera que, en la región, se puede observar concentración espacial y elevados niveles de concentración económica, con mayor intensidad que los niveles de población. Esta concentración económica aparece como una característica del estilo de desarrollo de la región.

Desarrollo regional: convergencia lenta en algunas variables clave

El Indicador de Desarrollo Regional (IDR), desarrollado por la CEPAL, considera como marco de referencia a la región ALC en su conjunto. Identifica la posición relativa de cada territorio, en el contexto latinoamericano, en cuanto a sus niveles de desarrollo. Además, este indicador amplió la perspectiva del análisis de las disparidades, el cual generalmente está basado en el PIB per cápita. El IDR es un índice conformado por 10 variables, que expresan diversas manifestaciones o dimensiones del desarrollo. Estas variables son: i) Porcentaje de población rural, ii) tasa de ocupación, iii) PIB per cápita, iv) Tasa de analfabetismo, v) Población con educación superior, vi) Tasa de mortalidad infantil, vii) Esperanza de vida, viii) Tasa de homicidios, ix) Viviendas sin agua interior y x) Hogares/vivienda con computador.

En el gráfico 7 se presentan los promedios simples, por estrato de desarrollo, para las 10 variables consideradas en el IDR, en 2010 y 2015. Se puede observar la significativa distancia que se mantiene entre los estratos Alto y Bajo, particularmente para algunas variables como el PIB por habitante, excluyendo minería extractiva, el analfabetismo o la disponibilidad de agua al interior de la vivienda. No obstante, la comparación con los resultados de 2010 arroja, con claridad, que estas brechas entre estratos extremos han disminuido, especialmente para algunos indicadores. Este acortamiento de brechas es un hecho positivo, el cual indica que los avances absolutos, en las condiciones de vida también implicaron una reducción en las distancias relativas. Este resultado podría ser una expresión de la prioridad, otorgada a los sectores de la población con mayores carencias (gráfico 7).

El análisis de trayectorias de largo plazo, en las disparidades económicas, permite identificar tendencias de convergencia, cierre de brechas territoriales de PIB per cápita o divergencia y ampliación de brechas. Una primera observación se refiere al nivel absoluto de las disparidades, el cual exhibe para todos los países considerados —con la excepción de Bolivia— valores significativamente superiores, de forma que para siete países el indicador oscila entre un 0.50 y un 0.65 mientras que para EUA fluctúa en torno a un 0.25 y España en torno a un 0.20.

Una segunda conclusión —válida solo para Perú, México, Chile, Colombia y Brasil— se refiere a la trayectoria del indicador, entre 2000 y 2010-2011. En este periodo se observa una leve disminución de las disparidades económicas; es decir, convergencia, proceso que posteriormente se detiene. Algunos factores que pueden explicar esta tendencia incluyen el dinámico desempeño registrado por las exportaciones de recursos naturales, las cuales normalmente son originadas en territorios que exhiben en promedio un menor PIB por habitante, como en el caso de Perú, o por la presencia de un conjunto de políticas sociales activas, orientadas a las poblaciones y territorios más vulnerables, con impactos positivos sobre sus ingresos y la superación de la condición de pobreza. Esto parece haber sucedido en Brasil, en donde se presentó un mayor dinamismo económico de regiones más rezagadas.

Para el caso de México, la reducción leve de las disparidades económicas se debe a la influencia del comportamiento de un estado en particular: Campeche, el cual es un importante productor de petróleo. Dada esta condición, su PIB per cápita registra niveles muy superiores al promedio nacional. Derivado de la progresiva disminución de este sector, en la economía del estado desde 1995, sus niveles de PIB per cápita han caído en casi un 60%, lo cual ha impulsado a la baja el nivel nacional de disparidades.

Gráfico 7. Promedios simples de las variables que conforman el IDR para ocho países de América Latina y el Caribe, 2010 y 2015, según estratos de desarrollo

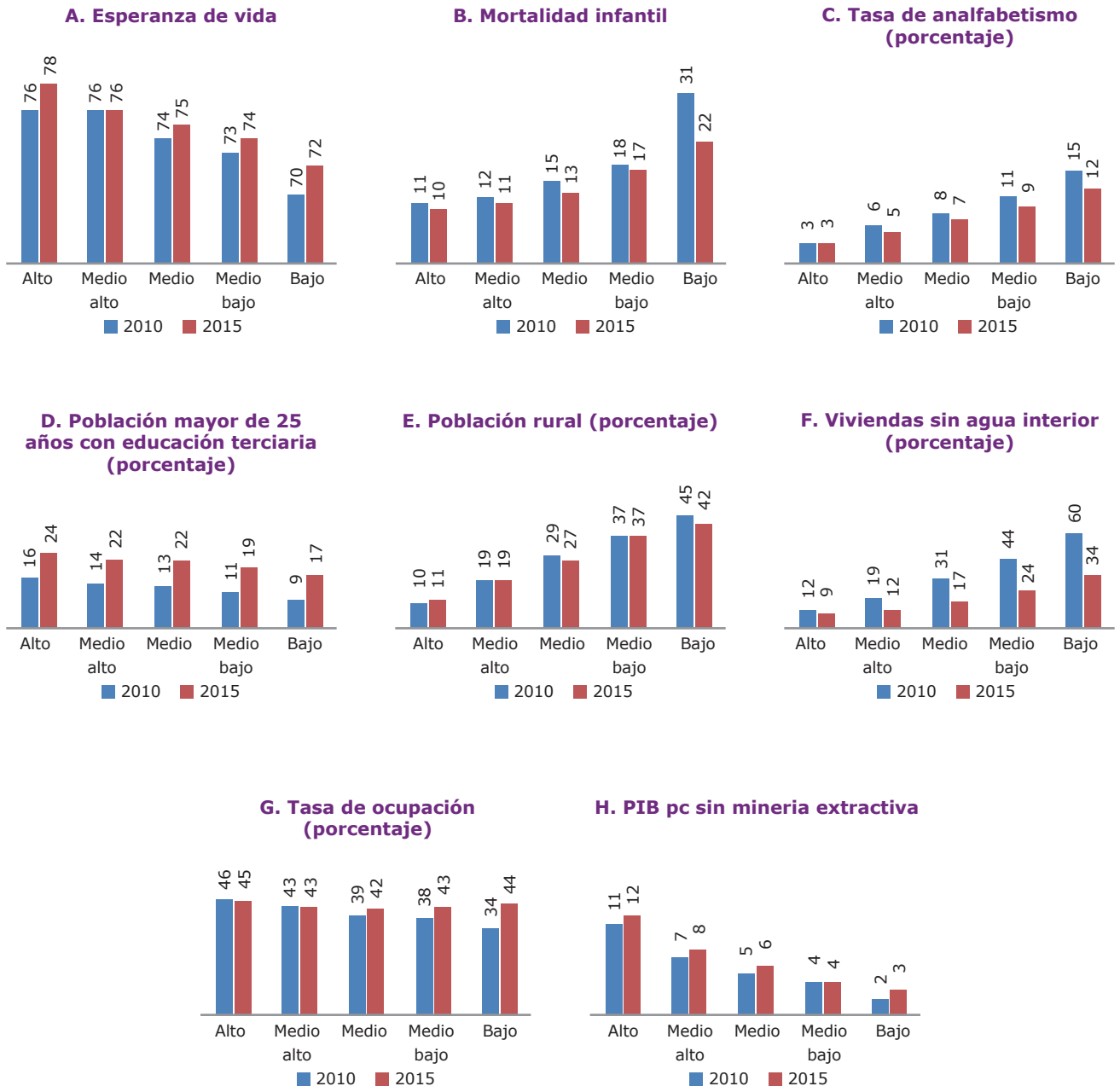

Fuente: CEPAL, (2017).

A modo de síntesis —a pesar del positivo desempeño económico y social experimentado desde inicios de los 2000 en varios países— la evidencia reciente indica que la elevada concentración espacial y las fuertes disparidades regionales continúan caracterizando a ALC. Sin embargo, en lo referido a las disparidades económicas, en este dinámico periodo, se registran algunas tendencias a la convergencia, especialmente para los casos de Perú y Chile y en menor medida para Colombia y Bolivia. Entre tanto, México presenta un leve incremento, mientras que Panamá desde 2010 muestra alzas significativas.

Políticas de Desarrollo Regional en América Latina y el Caribe

Planes nacionales de desarrollo

En los países de la región existe una preocupación por la temática territorial, principalmente en el ámbito rural, pues en 27 de los planes nacionales en ALC, 11 de ellos contienen elementos de desarrollo rural en forma recurrente o en todos los objetivos del plan, lo mismo para la temática de ordenamiento territorial el cual aparece en 10 de los 27 planes, mientras que el tema de desarrollo urbano aparece en siete (gráfico 8).

En cuanto a la política de desarrollo urbano, ONU-Habitat define una «Política Nacional Urbana» (PNU) como:

> […] un conjunto coherente de decisiones derivadas de un proceso deliberado y dirigido por el gobierno nacional que coordina y reúne diversos actores para lograr una visión y objetivos comunes que fomenten un desarrollo urbano más transformativo, productivo, inclusivo, y resiliente a largo plazo (CEPAL, ONU-HABITAT & MINURVI, 2018).

De los 33 países de la región, un tercio (11) han adoptado una PNU explícita, es decir, una política bajo el título de Política Nacional Urbana o de Desarrollo Urbano, Urbanismo, etc. Sin embargo, la mayoría de los países (20) tienen PNU parciales que tienen muchos elementos de una PNU, pero no se integran como una PNU. Solo dos países revelan información insuficiente para realizar un análisis comprensivo de la Política Urbana Nacional.

Gráfico 8. América Latina: énfasis temáticos en las políticas de desarrollo territorial

Fuente: CEPAL, (2019).

Las políticas urbanas a nivel nacional en ALC están organizadas en términos generales en torno a una prioridad común de garantizar una vivienda adecuada y asequible, dentro de un contexto más amplio de desarrollo urbano integrado. Incluso hay países que incorporan su PNU dentro de la Política Nacional de Vivienda como El Salvador y Perú.

Una característica principal de la política urbana en la región es la gestión y coordinación de las políticas de ordenación territorial con las políticas de planificación urbana y de vivienda. Sobre todo, en los países del Caribe se observa dicha característica común, dado que el desarrollo urbano se aborda desde una perspectiva territorial con enfoque en el uso del suelo. También se pueden observar características distintivas dentro de las PNU de la región, por ejemplo, el manejo del tema ambiental y de riesgos. Está dimensión se

puede encontrar fuera del documento de la PNU como en el caso de Colombia o, por otra parte, como componente priorizada dentro de la política nacional del uso del suelo.

Política Nacional Urbana y Territorial de México

Muchas políticas urbanas nacionales son integrales, como el caso de México con su Programa Nacional de Desarrollo Urbano ([PNDU] 2014-2018). Esta política establecía metas que promovían la transición hacia un modelo de desarrollo urbano sostenible e inteligente. Su objetivo principal era:

> […] fomentar un crecimiento ordenado de las ciudades para hacer de ellas sitios en los que las distancias no representen una barrera para los ciudadanos. Ciudades productivas, en las que los ciudadanos aprovechen al máximo las ventajas de la urbanización y se genere un crecimiento compatible con la sustentabilidad ambiental y social (PNDU 2014-2018, 2014).

Además, el PNDU se fijó seis objetivos de planificación urbana a nivel nacional, incluyendo el control de la expansión urbana, la consolidación del desarrollo urbano, la gobernabilidad efectiva del uso de la tierra, la garantía de la movilidad sostenible, la limitación de los asentamientos cerca de las zonas de riesgo natural y el apoyo a la política nacional de desarrollo regional. Uno de los principales objetivos que sustentan estos objetivos es reducir los costos de la provisión de infraestructura urbana mediante una mejor coordinación, así como mejorar la gobernanza para garantizar una mejor coordinación. México, uno de los países más poblados de la región, tiene un marco espacial nacional menos desarrollado que refleja su perspectiva relativamente más reciente y menos desarrollada del PNDU.

En lo que respecta a la planificación del ordenamiento territorial, México tiene un sistema de planificación jerárquico con varios planes en cada nivel de gobierno. A nivel nacional, está el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el cual contiene objetivos generales para el desarrollo económico y social del país y aspectos espaciales relacionados, por lo cual contiene directrices para las políticas de uso de la tierra en las zonas urbanas y rurales y las vincula con los objetivos de desarrollo; por otro lado, se encuentra el Prograa General de Ordenamiento Ecológico del Territorio, el cual tiene por objeto regular el uso del suelo para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible (OCDE, 2017).

Una descripción más a fondo de las políticas, estrategias, planes, programas y leyes que operaron en México en el periodo 2012-2018 y que se relacionaban directamente con el desarrollo territorial, se pude observar en el cuadro 2.

Conclusiones

La gestión de las ciudades, en un marco de ordenamiento del territorio y del desarrollo regional, adquirirá una importancia creciente en América Latina y el Caribe. Las tendencias apuntan a una mayor urbanización, lo que está desplazando las prioridades urbanas de los ámbitos locales a los nacionales. El desarrollo regional ha sido desde hace décadas una preocupación reconocida de los países de la región, pero no se observa una tendencia franca y sostenida a la convergencia dentro y entre países, si bien en algunos indicadores se redujeron las brechas. Lo anterior pudo haber sido el resultado del alto crecimento originado por el auge de la exportación de materias primas, en unos casos, o por el declive de la preeminencia de algunas regiones productoras de petróleo, en otros casos. No todos los países de la región tienen conformadas sus estrategias de ordenamiento territorial y desarrollo regional, y la información disponible para dar seguimiento a estos grandes temas sigue siendo insuficiente.

Cuadro 2. Políticas, Estrategias, Planes, Programas y/o Leyes Vinculadas al Desarrollo Territorial

Políticas -Planes- Programas- Estrategias- Normativas-	Año	Descripción	Objetivos y o estructura del documento	Institución responsable
Programas Regionales de Desarrollo (Zona Centro-Norte-Sur/ Sureste)	2014-2018	Con el objetivo de fortalecer la política de desarrollo regional cada región de México ha elaborado su propio programa de desarrollo.	Cada región establece un diagnóstico y alinea estrategias a las estrategias nacionales y sectoriales del país.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
Estrategia Nacional de Cambio Climático	2016	Instrumento rector de la política nacional en el mediano y largo plazos para enfrentar los efectos del cambio climático y transitar hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono.	Describe los ejes estratégicos y líneas de acción a seguir con base en la información disponible del entorno presente y futuro, para así orientar las políticas de los tres órdenes de gobierno, al mismo tiempo que fomentar la corresponsabilidad con los diversos sectores de la sociedad. Esto con el objetivo de atender las prioridades nacionales y alcanzar el horizonte deseable en el largo plazo en el país.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con la participación del Instituto Nacional de Cambio Climático (INECC)

Cuadro 2. Políticas, Estrategias, Planes, Programas y/o Leyes Vinculadas al Desarrollo Territorial (continuación)

Políticas -Planes- Programas- Estrategias- Normativas-	Año	Descripción	Objetivos y o estructura del documento	Institución responsable
Consejo Nacional De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano	2017	El Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano es una instancia de carácter consultivo, de conformación plural y de participación ciudadana con las facultades de conocer, analizar y formular propuestas sobre el Proyecto de Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial que someta a consideración la Secretaría, así como sus modificaciones y adiciones; así como de los cambios en las políticas públicas, programas y acciones que la Secretaría formule en material de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	Promover la creación de Institutos de planeación, observatorios ciudadanos y consejos participativos; opinar sobre el presupuesto de las dependencias destinados a acciones urbanistas; solicitar y recibir información acerca de programas y acciones de Desarrollo Urbano, emitir los lineamientos para su operación y funcionamiento; y la creación de comités y grupos de trabajo para la atención temas específicos y emitir lineamientos para su operación.	Sedatu; Comisión Nacional de Vivienda (Conavi); Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus); Registro Agrario Nacional (RAN); Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Secretaría de Economía (SE); Secretaría de Energía (Sener); Secretaría de Gobernación (Segob); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (Corett); Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem); Instituto Nacional de Economía Social (Inaes); INECC- Instituto Nacional Electoral (INE); Secretaría de Turismo (Sectur); Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); Secretaría de Gobernación (Segob); Semarnat; Secretaría de Energía (Sener) y Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc).
Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	2016	La creación, recuperación, mantenimiento y defensa del espacio público para todo tipo de usos y para la Movilidad	Fijar normas para ordenar el territorio, establecer la concurrencia de todos los niveles de Estado en el ordenamiento del territorio, fijar criterios para coordinar acciones en todos los niveles de estado respecto al ordenamiento territorial y propiciar mecanismos de participación ciudadana.	Sedatu

Fuente: Elaboración propia con base en Semarnat, (2013), Sedatu, (2014a, 2014b, 2014c); Sedatu, (2017) y Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, (2016).

Referencias

CELADE – CEPAL & ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. (2019). World Population Prospects 2019 [Base de Datos]. Disponible en https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa

CEPAL. (2005). *Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe.* Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7197/S0412973_es.pdf?sequence=1

CEPAL. (2014). *Panorama social de América Latina y el Caribe, 2014.* Santiago de Chile. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/6/S1420729_es.pdf

CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015. Pactos para la igualdad territorial.* Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39223/1/S1500808_es.pdf

CEPAL. (2017). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2017. Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel* [Documento de Proyecto]. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42721/1/S1701079_es.pdf

CEPAL. (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf

CEPAL, ONU-Habitat, & MINURVI. (2018). Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42144/2/S1800033_es.pdf

CEPALStat. (2019). Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Disponible en https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=31&idioma=e

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (2016). Diario Oficial de la Federación, 28 de noviembre de 2016. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_140519.pdf

OCDE. (2017). *Land-use Planning Systems in the OECD. Country Fact Sheets.* París: OECD. Disponible en http://dx.doi.org/10.1787/9789264268579-en

ONU, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2017)*. International Migration Report 2017 – highlights.* New York: ONU. Disponible en https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf

ONU, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2019a). *World Population Prospects – highlights.* New York: ONU. Disponible en https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf

ONU, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2019b). *World Urbanization Prospects. The 2018 Revision.* New York: ONU. Disponible en https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-Report.pdf

Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018. (2014). Diario Oficial de la Federación, 30 de abril de 2014. Disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014

Rodríguez Vignoli, J., & Rowe, F. (2018). Internal migration and spatial de-concentration of population in Latin America. *N-IUSSP*. Disponible en http://www.niussp.org/article/internal-migration-and-spatial-de-concentration-of-population-in-latin-america/

Sedatu. (2014a). *Programa Regional de Desarrollo del Centro 2014-2018.* Disponible en https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_regional//docs/ProgRegDesarr_Centro2014_2018.pdf

Sedatu. (2014b). *Programa Regional de Desarrollo del Norte 2014-2018.* Disponible en https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_regional/docs/ProgRegDesarr_Norte2014_2018.pdf

Sedatu. (2014c). *Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018*. Disponible en https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_regional/docs/ProgRegDesarr_SurSureste2014_2018.pdf

Sedatu. (2017). *Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.* Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5484425&fecha=26/05/2017

Semarnat. (2013) *Estrategia Nacional de Cambio Climático. Visión 10-20-40.* Disponible en http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/informacionambiental/Documents/06_otras/ENCC.pdf

Segunda parte

Economía regional, vulnerabilidad y ciudades

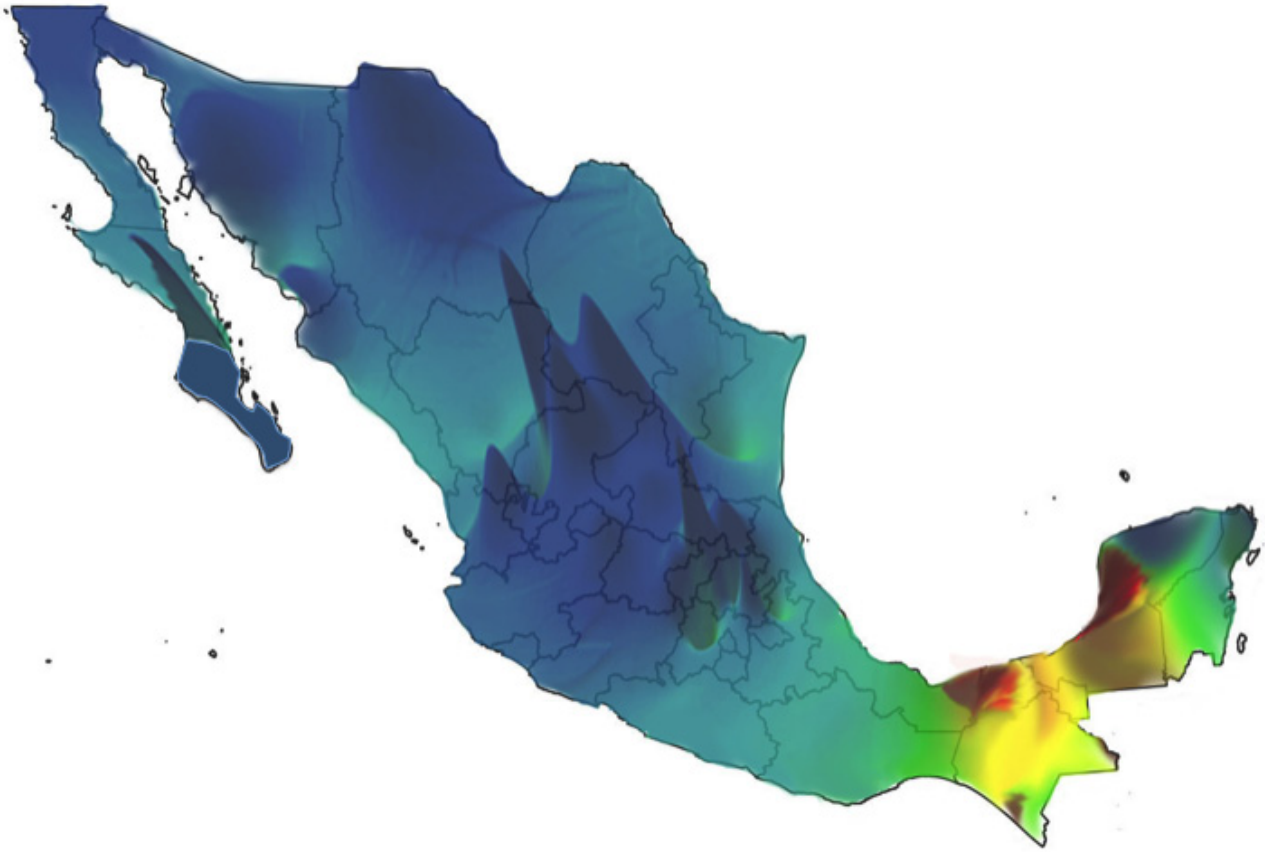

Informe del Desarrollo en México

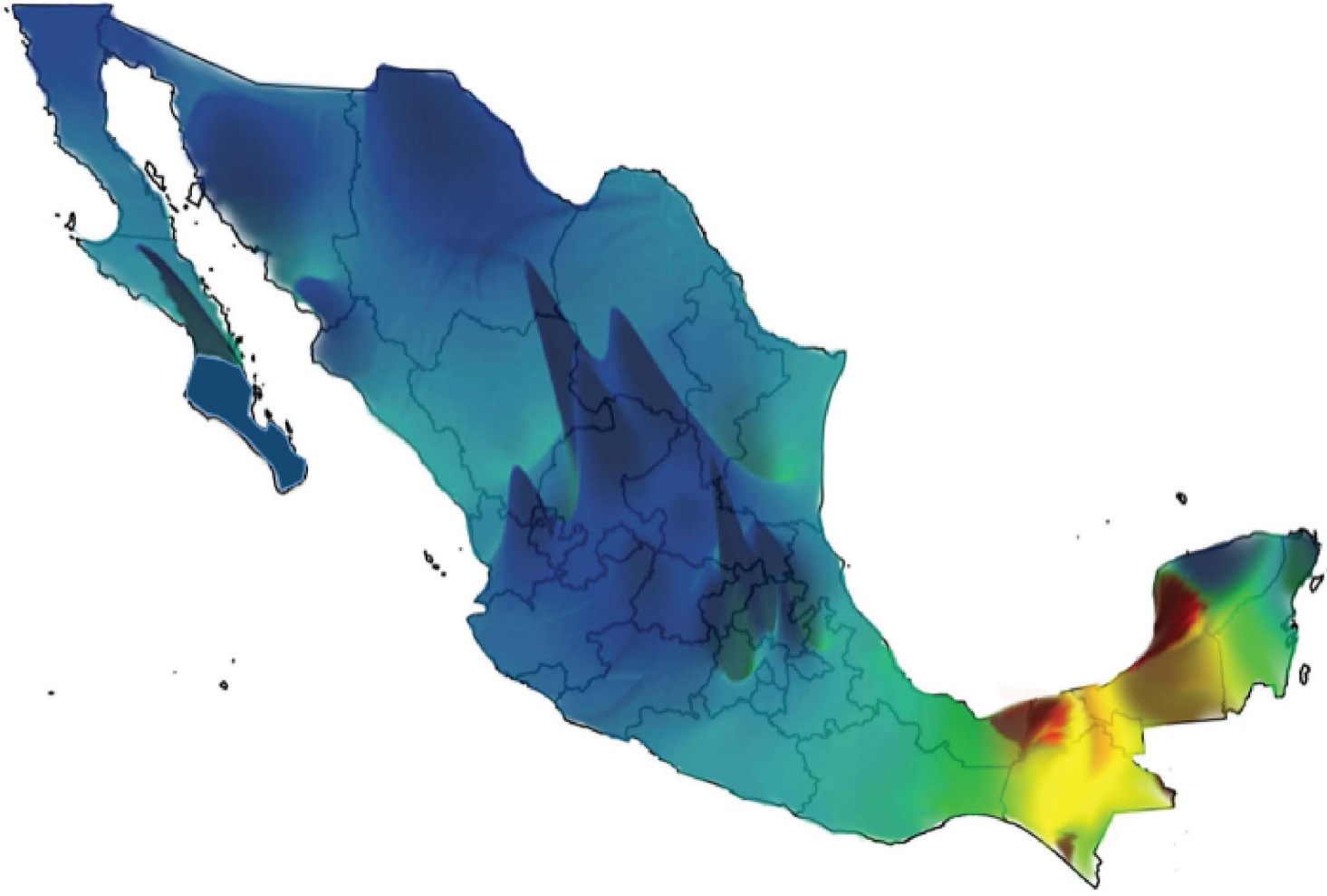

La perspectiva regional

Cordera Campos, Rolando, autor. | Provencio Durazo, Enrique, autor.
La perspectiva regional / Rolando Cordera Campos, Enrique Provencio Durazo (coordinadores).
Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, 2020 . | Colección Informe del desarrollo en México.
LIBRUNAM 2088884 (libro electrónico)
ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7
ISBN de la obra: 978-607-30-3705-1
Temas: Desarrollo económico – México. | Desarrollo económico – América Latina. | Disparidades regionales – México. | Disparidades regionales – América Latina. | Desarrollo sustentable – México. | Desarrollo sustentable – América Latina. | Geografía económica – México. | Geografía económica – América Latina.
LCC HC135 (libro electrónico) | DDC 338.972—dc23

Primera edición: 16 de octubre de 2020

D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, c.p. 04510,
Ciudad de México.

Elaboración de imagen de portada: Eva García Rivera (PUED),
Camilo Alberto Caudillo Cos (CentroGEO) y
Yael Quijada Pioquinto (becario).

Coordinación de Humanidades
www.humanidades.unam.mx

ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7
ISBN de la obra: 978-607-30-3705-1

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del antiguo edificio Unidad de Posgrado,
costado sur de la Torre II Humanidades, campus central
de Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Coyoacán,
04510
www.pued.unam.mx

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México
Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos
patrimoniales.
Hecho en México.

Créditos y reconocimientos

Coordinadores

Rolando Cordera Campos*

Enrique Provencio Durazo*

Autores

Rolando Cordera Campos*

Mario Luis Fuentes*

Enrique Provencio Durazo*

Camilo Alberto Caudillo - Centro GEO.

Cristina Hernández*

Curtis Huffman*

Daira Puga*

David López-Lira - Coneval

Delfino Vargas*

Felipe Gerardo Ávila - Universidad Autónoma Metropolitana.

Fernando Cortés*

Héctor Nájera*

Iliana Yaschine*

Israel Banegas*

Jesuswaldo Martínez - Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.

Jorge Alberto Montejano - Centro GEO.

José Casar*

José Luis Clavellina - Consultor independiente.

José Luis Samaniego - CEPAL.

Karina Videgain*

María Zorrilla - Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad.

Miguel Angel Altamirano - Consultor independiente.

Mónica Hernández - Facultad de Economía.

Pablo Wong - Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo.

Ramón Carlos Torres*

Roberto Castellanos - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Vladimir Herrera - Consultor independiente.

Autores de recuadros

Carmen Rodríguez - Centro GEO.

Cassio Luiselli*

Servando Valdés*

Asistente general

Eva García*

Diseño, edición y formación

Nayatzin Garrido*

*Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Becarios

Aldo Catro Juárez

Elisa Orozco Martínez

Felipe Garduño Cortés

Giselle Donají González Camacho

Jorge Linares Valdez

Juan de Dios Martínez Elizalde

Marisol Elizabeth Andrés Miguel

Valeria Regina García Martínez

Yael Quijada Pioquinto

Contenido

Presentación 13

Primera parte: población, políticas regionales y coordinación fiscal

Panorama de la dinámica demográfica y su expresión territorial (1970-2019) 18

Las políticas del desarrollo regional en el presente siglo 32

Un gran impulso para el Sur (recuadro) 44

Disyuntivas del federalismo y la coordinación fiscal 49

Institucionalidad democrática y desarrollo estatal: Tendencias globales en las desigualdades estatales 62

Segunda parte: economía regional, vulnerabilidad y ciudades

Tendencias en el desarrollo regional en América Latina y el Caribe 74

Desempeño económico regional: Asimetrías productivas y salariales 88

Inversión pública, crecimiento y desigualdad regional 103

Desigualdad energética regional 118

La vulnerabilidad desigual ante el cambio climático y sus escenarios 132

Geografía económica por regiones (recuadro) 143

Las ciudades en el contexto regional 148

La Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) (recuadro) 159

Tercera parte: regiones y cuestión social

Origen es destino en las entidades federativas y en las regiones 165

Evolución y distribución regional de la pobreza, 2008-2018 176

Bienestar subjetivo en las regiones 184

Panorama de la distribución del ingreso (2008-2018) 198

Complejidad territorial de las violencias. Un análisis de 2000 a 2017 210

Contextos escolares precarios para la infancia pobre: Un análisis espacial 233

Aspectos territoriales de la pobreza indígena 244

Sobre regionalizaciones y la política de desarrollo 256